

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MUDANZA
ORIENTAL INSTANTÁNEA INSTAORIENTAL S. A.**

Correspondiente a la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTÁNEA INSTAORIENTAL S.A.

En la Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza; hoy viernes 27 de marzo de 2015, a las 19:00 horas nos reunimos en el domicilio principal de la Compañía, de Mudanza Oriental Instantánea Instaoriental S.A. Los accionistas que a continuación se detallan.

APELLIDOS Y NOMBRES	VALORES	PORCENTAJES
AGUILAR TINOCO MANUEL JUVENAL	290	36.25%
AGUILAR VALDIVIESO WILLIAM ALBERTO	080	10.00%
CUASCOTA CALUGUILLIN SERGIO RODRIGO	010	1.25%
GACITUA SARABIA MANUEL LEONIDAS	110	13.75%
ROBALINO BUSTILLOS AÍDA MARÍA	250	31.25%
USHCA DUICELA AGUSTÍN	10	1.25%
SUMAN	750	93.75%

Los accionistas de la antes mencionada Compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el presidente legal mediante comunicación con fecha 17 de marzo de 2015, dirigida a la dirección registrada en la Compañía por cada uno de los accionistas.

La señora Presidenta declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas, y pide al señor secretario proceda a dar lectura a la respectiva convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTANEA INSTAORIENTAL S.A.**, la misma que se llevará efecto el día **viernes 27 de marzo de 2015, a las 19 h00 (siete de la noche)** en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. César Marín y pasaje las Compañías, de la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza;

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Informe de la Presidencia,
- 3.- Aprobación del informe de Gerencia,
- 4.- Lectura y aprobación de los balances correspondientes el periodo del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del mismo año,
- 5.- Resolución para la disolución y liquidación de la COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTANEA INSTAORIENTAL S.A.,
- 6.- Lectura y aprobación del acta,

7.- Clausura.

Puyo, 17 de marzo de 2015.

ACTA Nº 21

1.- **Constatación del quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión 06 accionistas y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2.- **Informe de presidencia.** La señora presidenta de la Compañía informo, entre otras cosas, izo notar con mucha claridad el maiestar por mantener esta Compañía, que solo produce egresos.

3.- **Informe de Gerencia.** El Gerente de la Compañía informa, el estado económico actual, y la decisión de la disolución y liquidación de la misma.

4.- **Lectura y aprobación de los balances.** Correspondientes al periodo del 01 de enero del 2014 al 31 de diciembre del mismo año,
Se dio lectura a los balances del periodo indicado, y al no haber objeción se resuelve, a favor en todas sus partes.

5.- **Resolución para la disolución y liquidación.** De la COMPAÑÍA DE MUDANZA ORIENTAL INSTANTANEA INSTEORIENTAL S.A.,
Para lo cual de acuerdo a lo determinado en el Estatuto y la Ley de Compañías, los accionistas en sesión Ordinaria, legalmente facultados resuelven en forma unánime designar liquidador al señor Manuel Juvenal Aguilar Tinoco.

6.- **Lectura y aprobación del acta.** Toma la palabra la Presidenta de la Compañía; señora Aída María Robalino, y dice ya resueltos los puntos acordados, se tome un receso de quince minutos para redactar el acta. A las 21:15 h. Se reinstala la junta y el secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

7.- **Clausura.** Habiendo agotado el orden del día y al no existir otro asunto que tratar, la señora Presidenta clausura la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, siendo las 21:30 horas pm. Del día 27 de marzo de 2015.


Robalino Bustillos Aída María
PRESIDENTA ACCIONISTA


Aguilar Tinoco Manuel Juvenal
GERENTE ACCIONISTA